## CUADRO Nº 55

## GLOBAL COMPLEMENTARIO

## CONTRIBUYENTES IMPONIBLES ACCORDOS AL PAGO EN THES Y DIEZ CUCTAS, CLASIFICADOS

## POR TRAFOS DE RENTA IMPONIBLE (1)

(miles de escudos)

TRAFOS DE RENTA IMPONIBLE EN NULERO DE SUELDOS VITALES ANUALES (2)	OONTRIBUTENTES		RENTA IMPONIBLE		IM-VESTO ANUAL GIRADO (3)		IAPUESTO ANUAL HEDIO (4)	TASA		CREDITOS AL IMPUESTO (5)	
	Número	1	Monto	H.	Nonto	C. D.	Monto	Legal	Media Efect.	Monto	¥.
TOTAL NACIONAL	389,748	100,0	27.371.836,0	100,0	3.189.633,2	100,0	8.183,83		11.65	1 , 294 , 193 , 1	100.0
Mas de O a 5 *********************************	173,696 :	44,5	6.061.984,1	22,2	276.847,4	8,7	1.593.86	10,0	4,57	378, 220, 0	-
más de 5 a 10	152.701	39,2	10.549.672,3	38,5	763.952,2	24,0	5,002,93	15.0	7.24	578.649,4	29,2
más de 10 a 15	37.130	9,5	4.478.788,1	16,4	555.366,9	17,4	14.957,36	20.0	12,40	161.605.6	44,7 12.5
más de 15 a 20	13.574	3,5	2.330.032,8	8,5	400,003,1	12,5	29.468,33	30,0	17,17	64.138,9	5,0
más de 20 a 40	10.855	2,8	2.801.996,9	10,2	722.047,2	22,6	66.517,48	40,0	25,77	62.799.5	4,8
más de 40 a 80	1.557	0,4	805.606,8	2,9	306.947,7	9,6	197.140,46	50,0	38,10	18.024.4	1,4
nás de 80 «««««««««««««««««««««»»»»»»»»	235	0,1	343.755,0	1,3	364.468,7	5,2	699.866,81	60,0	47,84	30.755,3	2,4

- (1) Información de los roles anuales de renta. Corresponde a las declaraciones presentadas dantro del plazo general: 1º de Enero al 24 de Abril de 1972. El año tributario corresponde a squal en que se debe pagar al impuesto determinado sobre las rentas del año comercial anterior.
- (2) Sueldo vital anual año comercial 1971, tributario 1972: Eº 9.994,68. Los tramos corresponden a los establacidos en el Artículo 43 de la Ley de la Renta. Los tramos de 0 a 5 y 5 a 10 sueldos vitales anuales se analizan en detalle en los cuadros N°s.73 al 78 de esta Tercera Parte.
- (3) Corresponde a la cantidad a pagar daducidos los créditos contra el impuesto en los quales se incluyen las rentas exentas. En este año se aplicé sobre el im puesto anual calculado, según las teblas básicas de la Ley de la Renta, el resjuste establecido en el artículo 77 de del mismo cuerpo legal que fué de un mencionada ley; estos resjustes se encuentran incluídos en estas cifras.
- (4) Impuesto anual medio expresado en escudos.
- (5) Corresponde a les rebsjas por concepto de carges de família, jefe de família, estado civil del contribuyente y el impuesto sobre las rentas exentas, Art. 47 conformidad al Artíc lo 81 N° 2 inciso segundo del mismo cuerpo legal.